

DILIGENCIA que se extiende para hacer constar:

Que el 12 de junio de 2024 se dio publicidad en la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía al trámite de consulta previa del *Proyecto de Decreto por el que se regulan las funciones, composición y funcionamiento del Comité Director de Compra Pública de Innovación de la Administración de la Junta de Andalucía*, habiendo permanecido abierto, en dicho Portal, el plazo para realizar aportaciones desde el 13 de junio al 03 de julio de 2024, constando como consulta pública previa (nodo 512170 del gestor de contenidos drupal) visible en:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/universidadinvestigacioneinnovacion/servicios/participacion/normativa/consulta-previa/detalle/512170.html>

Asimismo, se hace constar que, en la cuenta de correo habilitada al efecto, participa.cuii@juntadeandalucia.es no se han recibido aportaciones.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia, a la fecha de la firma electrónica.

LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



| | | | | |
|--|--------------------------------------|--------|------------|---|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |  |
| FIRMADO POR | GLORIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS NOVO | FECHA | 05/07/2024 | |
| VERIFICACIÓN | ████████████████████ | PÁGINA | 1/1 | |